



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

SEMINARIO LATINOAMERICANO: NUEVOS RETOS EN LA GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES.

1

Mesa redonda II: Uso de los archivos en organizaciones educativas y culturales.

Los archivos audiovisuales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

María Luisa Ortiz R. Jefa Área de Colecciones e Investigación

Resumen:

El MMDH reúne valioso material sobre el período de la dictadura en Chile. Sus colecciones están conformadas por una variedad de formatos y soportes entre los que se cuenta un importante patrimonio audiovisual que incluye documentales, ficción, reportajes de prensa, imágenes de archivo, testimonios, entre otros. Al mismo tiempo desarrolla proyectos propios de investigación y rescate de memorias con registro audiovisual, cuyos resultados se ponen a disposición tanto de la actividad museográfica y educativa del museo como de los interesados en la investigación del pasado reciente. Todo lo anterior ha representado un desafío institucional en el desarrollo de medios de difusión y acceso público del patrimonio audiovisual mediante diversas actividades y plataformas digitales.

El Museo y sus colecciones

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH) es una institución de carácter nacional, que depende de una fundación de derecho privado sin fines de lucro.

Inaugurado el 11 de enero del año 2010 tiene como misión *Dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973 y 1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano.*

El Museo aspira a convertirse en un espacio que contribuya a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos se convierta en el fundamento compartido de un país para todos. Para ello, se propone trabajar en los siguientes ámbitos:

1. Investigar, recopilar, proteger, restaurar, conservar y preservar el patrimonio tangible e intangible relacionado con los Derechos Humanos y la Memoria.



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

2. Promover las visitas comprensivas al Museo, la reflexión académica, la educación y la discusión pública e incentivar el conocimiento y la investigación en Memoria y Derechos Humanos.
3. Desarrollar una comunicación, difusión y extensión permanente sobre la base de exposiciones y actividades artísticas y culturales relacionadas temáticamente con la memoria, los derechos humanos y los valores que la sociedad chilena proyecta a partir de esas experiencias.

2

El MMDH reúne un valioso patrimonio material e inmaterial que da cuenta del período de la dictadura. A la fecha cuenta con más de 1.000 donantes o Fondos patrimoniales provenientes de personas o instituciones de Chile y de otros países. (La mayor parte de sus fondos, más del 90% provienen de personas), todos los cuales han ingresado al Museo mediante donación. La colección del Museo está en crecimiento permanente, incrementando sus fondos de manera continua.

Este patrimonio está conformado por Colecciones de Objetos y Colecciones de Archivos Documentales (en diversos soportes y formatos). Entre estos últimos, destacan los que se encuentran en formato audiovisual, tanto de audio como imágenes en movimiento.

Cada vez que se recibe una donación se formaliza mediante la suscripción de un Convenio donde se establecen, de común acuerdo, los deberes y derechos de uso. En el caso de los archivos audiovisuales se consignan además una serie de acciones dirigidas a resguardar el uso del material, como son:

- Poner a disposición de los usuarios copias previamente resguardadas con un sello de agua (logo del Museo) para impedir que el material sea reproducido.
- No facilitar material a los usuarios para ser usado fuera de sus dependencias.
- No copiar material audiovisual para terceros bajo ninguna circunstancia. Si alguien se interesa por algún trabajo en particular el Museo, previa consulta al realizador, pondrá a disposición del interesado los datos necesarios para efectuar el contacto de manera directa.

Estos procedimientos de resguardo, como el sello de agua, la información de autoría y otros, se aplican también cuando se publica una sinopsis en la web. Las instituciones tienen la responsabilidad de implementar estos resguardos, pero una vez que se ejecutan y el material está al acceso público, el uso o mal uso trasciende su responsabilidad. (El temor al mal uso no puede ser un impedimento para el acceso público, recuerdo que ése es un principio esencial para nosotros)



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

Es parte de nuestra práctica también el mantener una relación de comunicación permanente con los donantes, tanto al momento de recibir el material para contextualizarlo como las informarles de las acciones de difusión ya sea en el propio museo como fuera de este y pedir su autorización en caso que así se haya establecido.

El patrimonio audiovisual del MMDDH

El patrimonio audiovisual del Museo cuenta a noviembre del 2013 con más de 2.000 archivos de diversa naturaleza. La riqueza de estos archivos audiovisuales radica en la permanencia de sus narraciones. No son meros registros o ficciones de hechos particulares y que pudieron, o no, haber ocurrido. Constituyen relatos que forman parte de nuestra oralidad, del imaginario social y de un acervo cultural que refleja lo que el país es hoy.

Su recopilación, junto con la sistematización de un catastro de archivos audiovisuales y la difusión de estos trabajos forma parte de nuestras tareas prioritarias.

Una parte importante de los archivos audiovisuales ha ingreso al patrimonio del museo procedente de otros países, se trata principalmente de reportajes de prensa o documentales, la mayoría de ellos prácticamente desconocidos en Chile. Otros han sido originados en Chile durante la dictadura y circularon en espacios alternativos; nunca transmitidos por canales oficiales y a públicos masivos; también una amplia producción audiovisual documental que investiga y reflexiona sobre la dictadura, los hechos y sus impactos, que tampoco cuenta con canales de distribución masiva en el país.¹

Otro material audiovisual relevante es el que registra y produce el Museo desde su período de instalación y los que se generan a partir de su inauguración en enero del 2010.

En el período de instalación, además del registro de las diversas etapas y actividades del proceso, se desarrollaron dos proyectos específicos:

Proyecto Cien Entrevistas². Consistió en entrevistas en profundidad a las víctimas políticas, profesionales, artistas, estudiantes, trabajadores, campesinos, dirigentes

¹ El Archivo Nacional del Audiovisual de la República francesa entregó en comodato al Museo de la Memoria **109 registros audiovisuales que suman 16 horas y 12 minutos**. Los registros audiovisuales están conformados por **entrevistas, documentales, noticieros de televisión**, que dan cuenta del período previo al golpe militar y de los 17 años de dictadura. Estos se suman a los archivos de BBC de Londres , TV alemana (Canal público ZDF), documentales históricos como los de Heynowski & Scheumann (de años 1974 a 1983) , así como reportajes de la televisión chilena , y por cierto los archivos de Teleánalisis , entre muchos otros.

² Las empresas Mídia Comunicación y Nuevo Espacio se adjudicaron el proyecto, desarrollado en 2009.



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

sindicales e integrantes de las organizaciones de derechos humanos que fueron víctimas directas o indirectas de los atropellos a los derechos humanos y que incluyeron a los 4 presidentes de la república elegidos democráticamente después del año 90. Sesenta de las entrevistas tuvieron lugar en la Región Metropolitana y cuarenta en el resto del país.

4

Proyecto Memoria Radial³. Desarrollado en un repositorio sonoro digital, tuvo por finalidad buscar, reunir, inventariar, conservar, preservar, exponer y difundir los testimonios, noticias, comentarios, reportajes, entrevistas emitidos por la radio en relación con las violaciones a los derechos humanos. Se obtuvo la recopilación y acopio de 300 archivos con material radial sonoro, en soportes originales y digital; y fichas Técnicas de cada archivo sonoro (el formato de los archivos radiales es MP3 o WAV; y el soporte de los archivos radiales es CD).

Desde el año 2010 hemos venido desarrollando otros proyectos, entre ellos los siguientes:

Serie “Encuentro”: Proyecto audiovisual de microprogramas que documentan casos de visitantes que se han reconocido o que han encontrado a un familiar o amigo en parte de la muestra museográfica permanente o en las exhibiciones temporales del Museo de la Memoria. Estos hallazgos han ocurrido a partir de fotografías, dibujos, documentos, objetos o soportes audiovisuales, lo que muchas veces ha significado una conmoción en el visitante al reconocer parte de su vida en un vestigio del pasado, que le ha permitido la evocación y la reconstrucción de su propia historia.

Archivo Oral: Aplica la metodología de registro oral para documentar historias personales y colectivas sobre el período de la dictadura. En esta línea de trabajo caben las microhistorias de organizaciones obreras, asentamientos campesinos, sindicatos, experiencias de exilio, por nombrar algunos. Su finalidad es construir un archivo de consulta que sirva a investigadores, académicos, estudiantes y usuarios interesados en conocer diferentes episodios represivos que afectaron a comunidades específicas y que fueron invisibilizados en su momento por las versiones oficiales.

Archivos de la Memoria en Chile: Consiste en recuperar los relatos que dan cuenta de la vida durante la dictadura, especialmente el rol desempeñado por las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos surgidas formal o informalmente desde 1973 a lo largo de Chile. Su principal objetivo es ponerlos a disposición de diversas comunidades de usuarios interesados, rescatando la historia local.

³ Adjudicado a la empresa América Producciones y desarrollado en el 2009.



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

5

Testimonios de la Memoria: Entrevistas audiovisuales donde se inscriben testimonios sobre la historia de piezas constitutivas de las colecciones del museo, así como experiencias de vida relacionadas con episodios represivos, acciones de defensa y promoción de los derechos humanos. La finalidad de estas entrevistas es constituir un cuerpo complementario de oralidad que ayude a documentar el patrimonio material del museo.

Estas líneas de trabajo buscan aportar al conocimiento y difusión del pasado reciente a través del testimonio directo de sus protagonistas, fuentes originales y únicas, de gran relevancia para investigadores y público interesado.

Todo ellos representan a través del registro audiovisual, la multiplicidad de relatos que componen la memoria histórica, en su diversidad y particularidad, lo que incluye la cotidianidad de la vida en Chile durante aquel período, así como la solidaridad y el pronunciamiento de la comunidad internacional ante los hechos violatorios a los derechos humanos en Chile; lo cual constituye fuente esencial e imprescindible para el conocimiento y la reconstrucción del pasado reciente y un aporte fundamental para su investigación en diversos ámbitos.

Son además un recurso privilegiado para cumplir las tareas de educación, información y difusión del Museo. Tanto como preparación para el visitante del museo como en el apoyo a las visitas guiadas y en las actividades fuera del museo.

Los procesos de registro y disposición al acceso público.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos procura contar con condiciones técnicas que le permitan garantizar la preservación y conservación así como el registro del material audiovisual siguiendo las normativas nacionales e internacionales vigentes. Esto permite no sólo el resguardo de la calidad de estos procesos; facilita además el intercambio y transferencia de información de acuerdo a normas y estándares internacionalmente validados.

Los materiales que recibimos provienen de diferentes fuentes, muchos están en formatos en extinción⁴; por tanto deben ser digitalizados para asegurar su conservación en el tiempo y para que puedan estar disponibles para su acceso público. A los realizadores se les entrega una copia digitalizada de sus archivos como una manera de retribuir su aporte al Museo.

⁴ Preferentemente son UMATIC SP NTSC, que era el formato profesional que se usaba en la época, y también otros formatos más caseros (vhs y HI-8)



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

Junto a lo anterior la traducción y sub titulación de los archivos audiovisuales es un proceso imprescindible para ponerlos al acceso público.

6

Los usos y medios de difusión

El archivo audiovisual es un elemento muy relevante en el desarrollo de nuestras actividades como Museo.

En la museografía

Desde el inicio visualizamos que en la propuesta museográfica éste iba a ocupar un rol central, no sólo por la fuerza indesmentible de las imágenes para acercarnos a un contenido, sino porque también constituye un poderoso puente de conexión con nuestro público objetivo: Los jóvenes.

La propuesta museográfica incluye de manera relevante espacios audiovisuales que forman parte del relato y se incluyen en distintos momentos del guión⁵. Desde el inicio, en la sala 11 de septiembre, con un tríptico que muestra lo ocurrido en el palacio de La Moneda en una cronología visual de esa mañana y que dialoga como contrapunto, con la imagen en línea del Palacio de La Moneda y una serie de pantallas montadas en plintos con imágenes de las semanas previas o inmediatamente posteriores al Golpe de Estado. Las proyecciones audiovisuales vienen a alimentar con imágenes en movimiento una puesta en escena completa, son un complemento potente e indispensable.

Luego, a lo largo del recorrido el visitante se encuentra con distintas pantallas con imágenes que enriquecen el relato y que reconstruyen los distintos momentos de la dictadura. Las imágenes son un recurso indispensable para ilustrar los años de dictadura.

Existe también un microcine como otro recurso independiente, pero complementario a la muestra permanente o a tópicos que el Museo esté trabajando en determinado momento.

Y al final del recorrido de nuevo el elemento audiovisual en un rol central, como una conexión emotiva y personal, convocando a la reflexión, en la sala Nunca Más.

En las actividades de Educación:

Los archivos audiovisuales constituyen un recurso educativo de alto valor para el trabajo que realiza el MMDH con las distintas audiencias. Facilitan el trabajo con metodologías interactivas utilizando medios audiovisuales, que para la generación actual resultan

⁵ Refiriendo por cierto la procedencia de las imágenes como los datos de autoría.



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

altamente motivadora y permiten diálogo a través de códigos que para los jóvenes son reconocidos y propios de su edad.

7

El uso de archivos audiovisuales facilitan, a su vez, disminuir el tiempo de relatos explicativos que corren el riesgo de interpretaciones personales, juicios u opiniones que medien entre los contenidos del museo y los visitantes. El archivo, facilita conocer y reconocer diversos aspectos del material: un contenido en primera persona, diversos elementos de la cotidianidad o contexto de la situación que se muestra o variadas fuentes primarias que se complementan con otras fuentes y que en particular, tiene el gran valor de ponerla al alcance de todos los ciudadanos.

En los tres y medio años de funcionamiento del museo, hemos podido constatar que la gran mayoría de los estudiantes que visitan el museo lo hacen con muy poca información. Manifiestan que en sus familias, escuelas o comunidad se conversa muy poco sobre estos temas. En consecuencia, el área de educación trabaja contexto y síntesis del período de la dictadura en Chile a través de archivos audiovisuales, que favorecen la visita al museo con elementos que contribuyen a su comprensión y dan respuestas a diversas inquietudes personales.

Otro uso de los archivos es a través de actividades que buscan la reflexión y juicio propio de los visitantes. Un testimonio, una filmación de un momento histórico, registros fotográficos, entre otros son recursos utilizados para abrir preguntas en los jóvenes e incentivar la investigación personal. También son usados para la elaboración de material educativo que pueda ser utilizado en espacios distintos al Museo. Esto último, pensando en fortalecer el carácter democratizador de la tarea educativa del MMDH; materiales que coadyuven a ampliar los límites de región metropolitana y poder poner al alcance de audiencias interesadas de las distintas regiones del país y por qué no decirlo, también en el extranjero.

Registro y difusión:

El registro documental del archivo audiovisual se realiza en nuestro **Archivo de Fondos y Colecciones** en el software **ICA ATOM**, desarrollado por el Consejo Internacional de Archivos, basado en los estándares internacionales de descripción archivística y en el que hemos incluido (como en todas nuestras plataformas de registro y difusión) metadatos propios que facilitan la búsqueda y recuperación de material documental para fines de investigación. Esta plataforma se encuentra actualmente en línea en nuestra página web.

Contamos además con una **Biblioteca Digital** desarrollada en Greenstone y donde es posible acceder a una muestra de nuestras colecciones. En relación al archivo audiovisual



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

se muestra una síntesis o extracto de máximo 4 minutos en la que además del sello de agua se presenta en un formato liviano y de mediana calidad, como resguardos para prevenir un uso no autorizado.

8

Otro importante espacio de consulta del material audiovisual había sido hasta ahora únicamente el Centro de Documentación del MMDHH **CEDOC**, sin embargo dado el incremento constante de la colección y el interés creciente de estudiantes, investigadores y público en general por consultar los archivos audiovisuales es que inauguramos recientemente el **Centro de Documentación Audiovisual, CEDAV**, una sala especialmente equipada para acceder en condiciones ambientales y técnicas óptimas al patrimonio audiovisual del Museo. Ubicada en el tercer piso, cuenta con doce pantallas táctiles independientes entre sí, implementadas con equipos de audio, y con tecnología de punta. A través de ellas los usuarios pueden acceder al material audiovisual que se presenta organizado en las categorías de **Documental, ficción, televisión, registro audiovisual, entrevistas, testimonios, arte y cultura, música**. Comenzamos con 175 títulos, los que se van incrementando semanalmente.

La creación de este espacio especializado en Derechos Humanos responde a la necesidad de implementar un espacio público donde la experiencia de visualización sea libre y concentrada. Cada usuario puede escoger libremente lo que quiere ver, buscar lo que necesita, mirar con comodidad y privacidad y así mismo interrumpir la visualización cuando estime conveniente. Se constituye como un espacio propicio para desarrollar sus investigaciones, dándole a este espacio continuidad con el Centro de Documentación del Museo.

Actividades de Difusión

Finalmente otros medios de difusión permanentes son los Ciclos de Cine en el Auditorio del Museo y al aire libre en la Plaza de la Memoria, así como en ciclos documentales de desarrollados como complemento a la itinerancia de la exposición permanente en diversas regiones del país o bien en exhibiciones en otros espacios ya sea por iniciativa generada desde el Museo o por solicitud y convenio con alguna institución educativa, cultural o de derechos humanos.

El impacto del archivo audiovisual del MMDH en el desarrollo de su misión y los desafíos futuros.

El MMDH ha ido construyendo uno de los archivos audiovisuales especializados en derechos humanos y la situación del país en dictadura más completo que existe en Chile, al servicio de la investigación, la educación y el conocimiento de ese período. El hecho



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

que éste exista al interior del Museo con su muestra permanente y un Centro de Documentación que también alberga material muy diverso sobre la dictadura, potencia su uso, ya que lo complementa con todos estos otros recursos y espacios. Así, al menos ha quedado demostrado en el alto nivel de consultas que se incrementaron notablemente en el último año, de Chile y del extranjero, de investigadores y medios de comunicación, que en el contexto de las conmemoraciones para los 40 años del Golpe acudieron a consultar material. En nuestras plataformas digitales los audiovisuales son la segunda colección más visitada.

Se ha incrementado la difusión en otros espacios. Este año recibimos además más de 35 solicitudes para préstamos de material audiovisual para ciclos de cine en distintas partes del país y del extranjero los que en muchas ocasiones era acompañados de debates, conversatorios y foros. En cada ocasión informamos a los donantes de estas actividades.

Hemos instalado un día de Cine de la Colección en el Auditorio del Museo de manera permanente en el cual hemos dado espacio también para la difusión de material propio. En ocasiones con la presencia de protagonistas y/ realizadores desarrollando conversatorios con el público.

El desarrollo creciente del Archivo audiovisual involucra sin embargo varios desafíos que debemos abordar. Entre esos el tema de la capacidad para la conservación digital, sobre todo si contamos con una colección en permanente incremento y si usamos tecnologías en formatos HD, también la necesidad de estar muy actualizados en la información sobre nuevas tecnologías que nos permita tomar decisiones adecuadas para asegurar la preservación digital y el acceso público; complementar la colección con nuevos archivos; desarrollar e implementar nuevas plataformas digitales que nos permitan disponer para fines de investigación nuestra producción propia, como el Archivo Oral, son algunos de los desafíos más inmediatos.

Tenemos también una gran deuda con los archivos de audio, ya que además del archivo radial inicial contamos actualmente con registros de nuevas radios y una diversidad de audios que aportan un valioso recurso de información en diversos ámbitos. Esperamos a mediano plazo llevar los archivos de audio al mismo nivel de organización, catalogación y a accesibilidad del que ahora tienen los de imágenes en movimiento.